



Real Decreto de 22 de agosto de 1885 por el que se publica el Código de Comercio.

El código de comercio es la normativa básica aplicable a las relaciones mercantiles. En general, el código de comercio regula todos los actos de comercio, que son definidos como la compra de mercancía para revender, ya sea de cualquier naturaleza, como semielaborados, elaborados o solo para alquilar o rentabilizar. Si quieres ver como se aplica de manera práctica este código, accede a través de [este enlace](#) a Casos Reales sobre el mismo.

[legislacion marginal="69726884"]

...